



**ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA**

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
CONTRA LA TRATA DE PERSONAS.
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolles, Coordinador de la Comisión Contra la Trata de Personas, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que dicha dictaminadora celebrará el jueves 25 de marzo del presente año, a las 10:00 horas de la fecha señalada.

Asimismo, se le informa que en base a lo señalado en el referido artículo, la reunión en comento se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, y en la que se tratará lo relativo al análisis y trámite de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 23 DE MARZO DE 2021.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**


GERARDO BLANCO GUERRA.



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA
PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS

23 DE MARZO DE 2021

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES
COORDINADOR

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS
SECRETARIO

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CADERÓN AMEZCUA

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

**MINUTA DE LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS, DE LA LXII
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 23 DEL MES MARZO DEL
AÑO 2021.**

Siendo las 14:40 horas del día 23 de MARzo de 2021, la Comisión Contra la Trata de Personas, celebró una reunión de trabajo por medios electrónicos de acuerdo a lo establecido por el Artículo 121 de la Ley Orgánica del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia del DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES (Coordinador), DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS (SECRETARIO), DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA, DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CADERÓN AMEZCUA Y EL DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Orden del Día.
- 3.- Revisión de Iniciativa de Reforma a la Ley Orgánica para ampliar las facultades de la Comisión, e incluir la desaparición de personas como parte de sus funciones.
- 4.- Asuntos Generales.

El Diputado Rodolfo G. Walss Auriolés, dio lectura a la orden del día, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Después de agradecer la presencia virtual de los Diputados que integran la Comisión, el Diputado comentó que fue enviada con anticipación la Reforma a la Ley Orgánica, para su revisión y después de darle lectura al proyecto, abrió el debate para los comentarios de los Diputados que integran la Comisión.

Después de comentarios realizados por el Diputado Jesús María Montemayor Garza y la Diputada María Eugenia Calderón Amezcua, donde ambos diputados mencionaron que después de revisar la iniciativa, ellos consideran que la mejor opción es que sea presentada por el Diputado Rodolfo Gerardo Walss Auriolés a título personal, por lo cual



ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO
DE COAHUILA DE ZARAGOZA

PODER LEGISLATIVO

“2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19”

fue sometido a consideración, aprobándose por mayoría que el proyecto de reforma no fuera presentado por la Comisión de Trata de Personas.

No habiendo otro tema que tratar, se dio por concluida la reunión, siendo las 15:30 hrs, del día 23 de Marzo de 2021.

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 23 DE MARZO DE 2021.
POR LA COMISIÓN CONTRA LA TRATA DE PERSONAS**

DIP. RODOLFO GERARDO WALSS AURIOLES
COORDINADOR

DIP. RAÚL ONOFRE CONTRERAS
SECRETARIO

DIP. JORGE ANTONIO ABDALA SERNA

DIP. MARÍA EUGENIA GUADALUPE CADERÓN AMEZCUA

DIP. JESÚS MARÍA MONTEMAYOR GARZA